

Chordeleg, 2 de Abril del 2019.

Sr.

José Cobos Guzmán

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.
Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, CHRISTIAN JAVIER PEÑARANDA PEÑARANDA con CC: 0104557319, por mis propios derechos, por el presente me permito informar de la transferencia total de las acciones que poseo en la compañía que Usted preside, consistentes en 600 ACCIONES del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del Sr. ZOILA CLEMENTINA JARA SIGUENZA con CC: 0100520063, por lo que solicito de la manera más comedida que dicha transferencia sea registrada en el libro de acciones y accionistas para que surtan los efectos legales a partir de la presente fecha.

Me permito por el presente agradecer la oportunidad brindada a todos los compañeros con quienes tuve la oportunidad de compartir buenos momentos, y les deseo lo mejor en el futuro.

Por la favorable acogida al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Christian Peñaranda
CHRISTIAN JAVIER PEÑARANDA PEÑARANDA

Chordeleg, 2 de Abril del 2019.

Sr.

José Cobos Guzmán

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.

Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, ZOILA CLEMENTINA JARA SIGUENZA con CC: 0100520063, por mis propios derechos, por el presente de la manera más respetuosa me dirijo a su persona y por su digno intermedio a los Señores Accionistas para comunicarle que he procedido a adquirir todo el paquete accionario al Sr. CHRISTIAN JAVIER PEÑARANDA PEÑARANDA con CC: 0104557319, consistentes en 600 ACCIONES del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que solicito de la manera más comedida que dicha transferencia sea registrada en el libro de acciones y accionistas para que surtan los efectos legales a partir de la presente fecha.

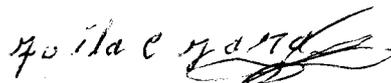
Desde ya anticipo mi deseo de respetar los Estatutos, reglamentos y demás resoluciones aprobadas en la Compañía.

Notificaciones las recibiré: CEL: 0979249868

Email: csalazarjara2018@gmail.com

Por la favorable acogida al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



ZOILA CLEMENTINA JARA SIGUENZA

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS.

En Chordeleg, a los 2 días del mes Abril del 2019 comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de derechos consistentes en la enajenación total y absoluta de las Acciones singulares pertenecientes a los vendedores y que tienen en la Compañía de Transportes CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.

COMPARECIENTES: En calidad de cedente comparece el Señor CHRISTIAN JAVIER PEÑARANDA PEÑARANDA con CC: 0104557319, soltero; y por otra en calidad de cesionaria la Sra. ZOILA CLEMENTINA JARA SIGUENZA con CC: 0100520063, viuda. Los comparecientes son Ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para contratar, quienes convienen en celebrar el presente contrato de cesión de derechos, contenido en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: el Señor Los señores CHRISTIAN JAVIER PEÑARANDA PEÑARANDA con CC: 0104557319, cede y transfiere el 100 % de sus derechos consistentes en 600 Acciones ordinarias y nominativas que poseen en la Compañía de Transportes CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A., del valor de cuatro centavos cada una, a favor de la Sra. ZOILA CLEMENTINA JARA SIGUENZA.

SEGUNDA: La Sra. ZOILA CLEMENTINA JARA SIGUENZA, cancela por las acciones antes indicadas el valor de USD 24,00 (Veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América), esto es al valor de cuatro centavos por cada acción. Valor que es recibido a entera satisfacción y al contado por los cedentes.

TERCERA: Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación celebrada y renuncian a cualquier reclamo posterior, a partir de firmado el presente contrato de cesión de derechos.

Para constancia de lo anteriormente estipulado firman las partes contratantes.

Christian Peñaranda
CEDENTE

CHRISTIAN JAVIER PEÑARANDA PEÑARANDA

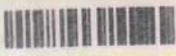
Zoila Clementina Jara
CESIONARIA

ZOILA CLEMENTINA JARA SIGUENZA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑARANDA PEÑARANDA CHRISTIAN JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CHORDELEG
CHORDELEG
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-11-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **010455731-9**

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **JOYERO** E334412222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PEÑARANDA PEÑARANDA MIGUEL ANGEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PEÑARANDA COBOS ZOILA LETICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-07

ICM 17 02 769 18


 Christian Peñaranda

DIRECTOR GENERAL SUBALCALDE DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0008 M **0008 - 315** **0104557319**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

PEÑARANDA PEÑARANDA CHRISTIAN JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**
 CANTÓN: **CHORDELEG**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **CHORDELEG**
 ZONA:


 07.06.2017

ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA E DE LA JRV


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

REGISTRO CIVIL

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 010052006-3

JARA SIGUENZA ZOILA CLEMENTINA
 AZUAY/CHORDELEG/CHORDELEG
 28 ENERO 1946
 001- 0039 00077 F
 AZUAY/ GUALACED
 GUALACED 1946

Zoila Jara



ECUATORIANA***** E133311122

VIUDO **MIGUEL SALAZAR**
ELEMENTAL **QUEHACER. DOMESTICOS**
LUIS JARA
ANA SIGUENZA
GUALACED 09/11/2009
 09/11/2021
REN 1971281

PULGAR DERECHO